



OFICIO N°: 1525/2026

ANT.: Ley N° 21.796, de Presupuestos del Sector Público año 2026.

MAT.: Informa glosa 10, programa 01, primer trimestre, año 2026.

SANTIAGO, 30/04/2026

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : SEBASTIAN FIGUEROA MELO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR(A). PRESIDENTE COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA

SR(A). PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

Junto con saludar, de acuerdo con lo establecido por la Ley N°21.796 de Presupuestos del Sector Público año 2026, Partida 05 (Ministerio del Interior), Capítulo 05 (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo), Programa 01, Glosa 10, corresponde a esta Subsecretaría informar trimestralmente sobre los avances de la mesa de trabajo entre el gobierno y representantes de Isla de Pascua y el Archipiélago de Juan Fernández para la elaboración de los Estatutos Especiales para dichos territorios insulares, así como la implementación del estudio de capacidad de carga para esta última.

Al respecto, comunico a Uds. que el primer trimestre del año 2026 el Ejecutivo ingresó, el día 6 de Marzo de 2026, un proyecto de ley que Regula la residencia, permanencia y el traslado hacia y desde el territorio especial del Archipiélago Juan Fernández e incorpora las Islas Desventuradas a la comuna de Juan Fernández (Boletín 18115-27).

Sin otro particular, se despide atentamente.

SEBASTIAN FIGUEROA MELO
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

SFM / BJS / MRI / NTC / FMC / jgct

DISTRIBUCIÓN:

1. COMPRES@SENADO.CL
2. GLOSA PRESUPUESTARIA - GLOSAPRESUPUESTARIA@INTERIOR.GOB.CL
3. OPSCHILE@SENADO.CL
4. PLANIFICACIONYGESTION@SUBDERE.GOV.CL
5. RODRIGO RUIZ - JEFE OFICINA DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ASESORÍA PRESUPUESTARIA DEL SENADO
6. SR(A). JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS, SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR -
7. SR(A). JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR -
8. SUBDERE - GABINETE
9. SUBDERE - OFICINA DE PARTES
10. Jefe (a) Departamento (S) - Departamento de Planificación y Gestión
11. JUAN GASTÓN COLLAO - Profesional - Departamento de Planificación y Gestión